

MANTA, 26 DE JUNIO DEL 2012

SR. ING.

PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Portoviejo

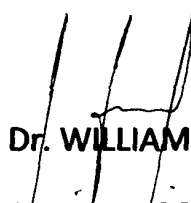
De mis consideraciones

En el cumplimiento del art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas las transferencias que a continuación detallo a la COMPANIA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS "SAN GREGORIO" CLIMEDICO C.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES
MIGUEL H. CEVALLOS CANTOS	1304213398	MIGUEL H. CEVALLOS LOAIZA	1306868819	314

Cabe indicarle que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene un valor de US\$ 1,00 cada una.

Atentamente


Dr. WILLIAM BRITO GORDON
GERENTE GENERAL

21 05-2019
San Gregorio
3/F. Clínica, gestión
a nombre de
García el
P.
03-04-2019

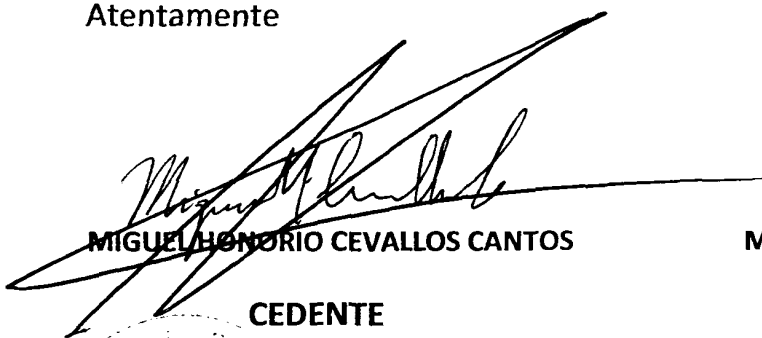
OK
03-04-2019

03-04-2019

CESION DE ACCIONES

Por la presente dejo constancia que el día de hoy nueve de Diciembre del año dos mil diez cedo trescientas catorce acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía Clínica de Especialidades Medicas San Gregorio CLIMEDICO C.A. favor de Miguel Honorio Cevallos Loaiza.

Atentamente



MIGUEL HONORIO CEVALLOS CANTOS

CEDENTE

CI. 1304213398



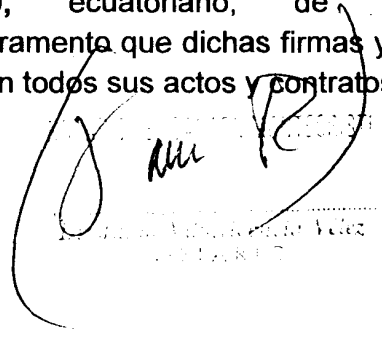
MIGUEL HONORIO CEVALLOS LOAIZA

CESIONARIO

CI. 1306868819

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy a los nueve días del mes de diciembre del dos mil diez, ante mi Doctor Jaime Rafael Villavicencio Vélez, Notario Primero del Cantón Montecristi, comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de esta **CESION DE ACCIONES**, el señor **MIGUEL HONORIO CEVALLOS CANTOS C.C. No. 130421339-8**, ecuatoriano, de estado civil divorciado y por otra parte el señor **MIGUEL HONORIO CEVALLOS LOAIZA C.C. No. 130686881-9**, ecuatoriano, de estado civil soltero, Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos.- **DOY FE.-**



Jaime Rafael Villavicencio Vélez
Notario